



a la Ciudad las que respectivamente les habilitan

El Sr. D. Juan de S. P. Local Diputado por el
del comun suplico al Sr. Sr. en habilitacion de
acion de fecho

g. f. p. m. en un representacion felicitando a
conestant e augusto padronos p. el estableci-
miento de la importante salud del Rey

N. S. y p. el gran deseo de amonition
g. f. p. m. felices resultados p. sus Pueblos
y habiendo acordado en esta materia anadrienda

Señalando breves y quales el mención del publico Togo
menciono que tan expeditamente este local ocupacion
duran p. d. t. m. m. y especialmente p. el felici-

dad de este de d. h. con la augusta Espan y R.
familia a Madrid, lo que ha sido muy satis-
facto a todos sus fieles vasallos p. no una

de la persona de la gran magnitud de su posesion la
dad. Y el Ayuntamiento en inteligencia de todo
ocurrencia: Que asi se verifique, con la
p. el decompens de d. t. m. m. a los N. D.

